

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6516** PÉREZ Y MURCIA, S.A.

Se convoca a los señores socios de la sociedad Pérez y Murcia, S.A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2014, a las veinte horas y, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad sito en la calle Rosales, número 16 de la localidad de Casas Ibáñez, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, en virtud de lo previsto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Casas Ibáñez, 12 de mayo de 2014.- El Administrador Único, Antonio Pérez Gómez.

ID: A140026383-1